

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

10517 *Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Ministerio de Defensa para la incoación de un expediente de deslinde administrativo en la Academia de Ingenieros en Hoyo de Manzanares (Madrid).*

La Directora General de Infraestructura, en virtud de lo dispuesto en el artículo 51.2 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas, a propuesta del Subdirector General de Patrimonio, ha dispuesto la incoación de un expediente de deslinde administrativo relativo al siguiente bien inmueble: "Academia de Ingenieros" en Hoyo de Manzanares (Madrid).

Hoyo de Manzanares, 15 de marzo de 2010.- El Instructor del expediente de deslinde administrativo.

ID: A100017656-1